Escrito por Administrator
Jueves, 10 de Diciembre de 2020 17:49



Este miércoles 9 de diciembre hemos celebrado la 2da sesión extraordinaria en la Cámara de Diputados de la Pcia. De Corrientes

{loadposition face}Dimos media sanción al proyecto de ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, ejercicio 2021, el cual paso a la Cámara de Senadores para su sanción{loadposition gif-2018}Acompañamos un presupuesto que prevé una fuerte inversión en materia sanitaria, educativa, de seguridad, productiva e industrial y salarial para el año 2021. Ratificando el respeto al federalismo, siendo la única provincia que coparticipa 19 puntos a los municipios del interior en total igualdad.

Sancionamos por unanimidad, el proyecto de ley de Creación del Inventario Provincial de Humedales (IPH) en el marco del artículo 124 de la Constitución Nacional y 58 de la Constitución Provincial, cuya autoría responde al senador Ricardo Colombi.

Por último, el proyecto de Ley de Creación del municipio El Sombrero, fue aprobado con modificaciones, por lo que vuelve al Senado.
{loadposition apinta}